CONTRATO No. 4600098629 DE 2023

CONTRATANTE:	Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín – inclusión social familia y derechos humanos
CONTRATISTA:	Madeline Andrea Sánchez Puerta
NIT:	43.593.786
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en el acompañamiento metodológico de los componentes en el sistema de atención al habitante de y en calle
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y seis millones ochocientos setenta mil ciento sesenta y siete pesos M.L ($36.870.167).
VALOR ADICIONADO:	
ADICION 01:	Seiscientos siete mil setecientos cincuenta pesos ML ($ 607.750)
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Treinta y siete millones cuatrocientos setenta y siete mil novecientos diecisiete pesos M: L ($ 37.477.917)
PLAZO INICIAL:	Ciento ochenta y dos (182) días calendario, sin superar la presente vigencia
AMPLIACIONES:	
AMPLIACION 01:	Cuatro (04) días calendario, comprendidos entre el veintiocho (28) de diciembre al treinta y uno (31) de diciembre del 2023, ambas fechas inclusive sin superar la presente vigencia fiscal.
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	Ciento ochenta y seis (186) días calendario
FECHA DE INICIO:	Veintinueve (29) de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de 2023

En la ciudad de Medellín, el día Treinta y uno (31) de diciembre de 2023, se reunieron **Javier Augusto Ruiz Muñoz** como Supervisor y **Madeline Andrea Sánchez Puerta,** quien actúa en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Javier Ruiz

JAVIER AUGUSTO RUIZ MUÑOZ
Supervisor
Contrato No. 4600098629 de 2023

Madeline Sánchez P.

MADELINE ANDREA SÁNCHEZ PUERTA
Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia